

**CONVOCATORIA PARA NOMBRAMIENTO PROBATORIO DOCENTE PARA LA ESCUELA GRADUADA DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

**UN (1) NOMBRAMIENTO PROBATORIO DOCENTE**

Fecha de efectividad del nombramiento: 1 de agosto de 2021

**Requisitos del Puesto**

1. Grado Doctoral en Planificación de una institución acreditada
2. Área de Peritaje: Desarrollo Comunitario y Mercado de la Tierra
3. Tener dominio en áreas como historia y teoría y práctica de la planificación, implantación, y la relación entre el estado, mercado y la gobernanza en la planificación. Además, debe manejar temas en al menos uno de los siguientes dos apartados, a y b:
  - a. teorías de comunidad y desarrollo económico, así como herramientas y técnicas para el análisis de asuntos de desarrollo económico para ofrecer cursos en área de énfasis
  - b. política social, vivienda, teorías del desarrollo y sus nuevas visiones, y técnicas de análisis de política pública y asuntos del desarrollo
4. Capacidad para la investigación
5. Capacidad para la enseñanza presencial y en línea
6. Experiencia en la enseñanza a nivel universitario
7. Tener publicaciones en su área de peritaje en revistas arbitradas reconocidas
8. Disponibilidad para dirigir proyectos de fin de grado
9. Disposición para la búsqueda de fondos externos

**Responsabilidades**

1. Impartir cursos medulares de Planificación en horario diurno, nocturno y sabatino, así como otros cursos en áreas de énfasis, y electivas, tanto presencial como a distancia
2. Supervisar práctica profesional y ofrecer el curso de Práctica de Planificación (*Prácticum*)
3. Debe ser mentor de estudiantes, según las necesidades del Programa
4. Allegar fondos externos
5. Realizar investigación que produzca al menos dos publicaciones por año en el área de especialidad

**Documentos Requeridos**

1. Carta de Solicitud que refleje el interés y capacidad del candidato o candidata; y áreas o líneas de investigación que trabaja
2. Copia de todos las credenciales académicas oficiales
3. Curriculum Vitae actualizado
4. Carta de Recomendación

Fecha límite para recibir documentos: 12 de abril de 2021

**Dirigir su solicitud a la siguiente dirección:**

Dra. Norma I. Peña Rivera, Directora Interina  
Escuela Graduada de Planificación  
10 Ave. Universidad STE 1001  
San Juan, Puerto Rico 00925-2530

Leticia Fernández, CPA, MBA  
Decana de Asuntos Académicos  
Fecha: 4 de marzo de 2021

Enviar copia digital a [norma.pena1@upr.edu](mailto:norma.pena1@upr.edu)